Mister Kombi
Central: Calle 14 de mayo y General Díaz
Sucursal: Avd Irala c/ Sto. Azzarini
(0971)173 224 (0786)234 253 (0971) 608 649
/MisterKombi

FORMULARIO Nº 5

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Fecha: Pilar, 18 de junio de 2018
ID No.:346.858

A: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 326.669, para el suministro de "Servicio de Ceremonial y Gastronómicos", garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud al punto 31 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 3.376.175 (Guaraníes tres millones trescientos setenta y seis mil ciento setenta y cinco) y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 30 del mes de enero de 2019.

Nombre: Sebastián Nahuel Zarnikowsky

En calidad de Proveedor

Firma _____

Sebastián Nahuel Zarnikowsky
RUC 5291769-0
Propietario - MISTER KOMBI

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de: Sebastián Nahuel Zarnikowsky